

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas
INDUSTRIAS VARIAS INDUVASA S.A.
Ciudad.-

1. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores accionistas el informe anual de las actividades operacionales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2000.
2. **INDUSTRIAS VARIAS INDUVASA S.A.** cumplió como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.
3. Las cifras indicadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad y fueron ajustados al 31 de marzo del 2000 para aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17; la correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente.
4. Durante el año 2000 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país, cuyo efecto no es posible determinar en estos momentos. En enero del 2000 se reemplazó al Presidente de la República por el Vicepresidente; se decretó la dolarización de la economía y desde el 1 de abril las transacciones se registran en USDólares (excepto para las instituciones financieras, que por disposiciones de la Superintendencia de Bancos se presentan dolarizadas desde el 1 de mayo del 2000), moneda que fue oficializada para uso corriente dentro del territorio ecuatoriano. No se ha logrado un consenso político entre los diferentes estamentos del estado, impidiendo crear el ambiente necesario para confiar en la estabilidad y desarrollo del Ecuador y consecuentemente de sus instituciones públicas y privadas.

Comisario


Telmo Cely M.
16 de mayo del 2001
Guayaquil-Ecuador

